



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL QUE ATIENDE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS CIUDADES PATRIMONIO DE LA NACIÓN RECONOCIDAS POR LA UNESCO

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

El día miércoles 3 de abril de 2013, en el salón “B” situado en el edificio G., se reunieron los integrantes de la Comisión Especial que Atiende los Asuntos Relacionados con las Ciudades Patrimonio de la Nación Reconocidas por la UNESCO de la LXII Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados, de conformidad con la convocatoria publicada en la gaceta parlamentaria, dando desahogo al siguiente:

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y comentar la integración de los nuevos diputados de la comisión;
- 2.- Declaración del Quórum;
- 3.- Lectura del orden del día y aprobación;
- 4.- Presentación de los nuevos integrantes con su nombre, estado y el grupo parlamentario al que pertenecen;
- 5.- Propuesta del cambio de nombre de la comisión;
- 6.- Presentación del diseño de la imagen de la Comisión Especial;
- 7.- Presentación del programa de trabajo de la Comisión Especial;
- 8.- Asuntos Generales; y
- 9.- Clausura y cita para la próxima sesión.

1.- Lista de Asistencia.

Se pasó lista y se encontraron presentes los siguientes diputados: Hugo Sandoval Martínez, Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Guillermo Sánchez Torres, Martha Berenice Álvarez Tovar, Alma Jeanny Arroyo Ruíz, José Alfredo Botello Montes, Carlos Octavio Castellanos Mijares, Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Araceli Torres Flores, Ricardo Villarreal García.



COMISIÓN ESPECIAL QUE ATIENDE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS CIUDADES PATRIMONIO DE LA NACIÓN RECONOCIDAS POR LA UNESCO

2.- Declaración del Quórum.

Se registro la asistencia de 10 diputadas y diputados, se integró el quórum reglamentario; por lo tanto el presidente Dip. Hugo Sandoval Martínez, dio por iniciada la reunión.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Se sometió a consideración de los presentes, fue aprobada y se paso al siguiente punto.

4.- Presentación de los nuevos integrantes.

El Dip. Hugo Sandoval dio una breve explicación de la instalación de la comisión, ya que el día 14 de Marzo se tenían asignados 8 diputados y se instalo con la mayoría de estos. El 15 de Marzo, el grupo parlamentario del PRI y PT presentan los nuevos integrantes que formarían parte de la comisión, quedando en total 14 diputados y diputadas.

5.- Propuesta del cambio de nombre de la Comisión.

El presidente Dip. Hugo Sandoval presenta la propuesta del cambio de nombre da la comisión, fundamentando que en ningún momento se decidió el nombre de la comisión y por lo tanto se tomo el objetivo. La propuesta es cambiar el nombre de: "Comisión Especial que Atienda los Asuntos relacionados con las Ciudades Patrimonio de la Nación Reconocidas por la UNESCO", a la siguiente manera: "Comisión Especial de Ciudades Patrimonio de la Nación reconocidas por la UNESCO".

La Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal, integrante, sugirió que el nombre fuera "Comisión Especial de Ciudades Patrimonio de la Humanidad" ya que ese es el nombramiento que da el órgano técnico de la UNESCO. Se pone a votación y queda aprobado por mayoría.

6.- Presentación del diseño de la imagen de la Comisión.

Se presenta el diseño de la imagen de la comisión especial. El presidente Dip. Hugo Sandoval añade que no hay nada que prohíba la utilización de un distintivo



COMISIÓN ESPECIAL QUE ATIENDE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS CIUDADES PATRIMONIO DE LA NACIÓN RECONOCIDAS POR LA UNESCO

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

independientemente del logotipo de la Cámara. Después de ponerse a votación queda aprobado por mayoría.

7.- Presentación del programa de trabajo de la Comisión Especial.

El secretario diputado Martín de Jesús Vásquez Villanueva, dio lectura a los tres objetivos generales de la comisión dando fecha límite el 15 de Abril de 2013 para modificaciones u observaciones que los diputados pudieran hacer.

Se presenta la propuesta de actividades, el presidente Diputado Hugo Sandoval propone salir a las 10 Ciudades a sesionar, con el fin de conocer la problemática de las ciudades. Siendo Guanajuato la primera ciudad para asistir, propuesta por el presidente Diputado Hugo Sandoval y el Dip. Ricardo Villarreal García Integrante, para lograr ser una comisión especial activa, proactiva y que ayude de manera directa a estas ciudades.

Para mayo se propone una reunión de trabajo con la Comisión y Presidencias Municipales para la revisión de proyectos y seguimiento del presupuesto 2013. Se abordan temas como la Presentación de la convocatoria del primer concurso infantil, presentación del plan de difusión para las 11 Ciudades Patrimonio con Instituciones de Gobierno e Iniciativa Privada y con la Comisión Especial de Ciudades Patrimonio, muestra gastronómica y expo-venta de productos de las 11 Ciudades aquí en la Cámara de Diputados. Se propone una reunión con los integrantes de la Asociación de Ciudades Patrimonio.

El presidente Dip. Hugo Sandoval Martínez, puso a consideración del pleno de la Comisión difundir y promover las Ciudades Patrimonio en los espacios de radio y televisión que corresponden a los gobiernos, tanto federales como estatales.

8.- Asuntos Generales.

El Dip. Hugo Sandoval Martínez expone como asunto de mayor interés para la Comisión Especial, el Congreso Mundial de Ciudades Patrimonio en el mes de noviembre, ya que en este se reunirán casi 250 Ciudades Patrimonio del mundo declaradas por la UNESCO en Oaxaca.



COMISIÓN ESPECIAL QUE ATIENDE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS CIUDADES PATRIMONIO DE LA NACIÓN RECONOCIDAS POR LA UNESCO

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Finalmente el Dip. Ricardo Villarreal García, integrante, expreso que en una de las iniciativas de la Comisión de Hacienda, de la cual es secretario, está dando un beneficio directo a las Ciudades Patrimonio, ya que esta iniciativa busca un incentivo fiscal para que haya más inversión en las Ciudades Patrimonio Cultural de la Humanidad, mencionando que hoy las personas físicas o morales adquieren un bien inmueble que para deducirlo lo hace a razón de 5% anual, y tarda 20 años en deducir los inmuebles; lo mismo sucede en remodelación y construcción; esto hace que las grandes empresas o las personas físicas con actividades empresariales no inviertan en comprar o rescatar inmuebles no inviertan en rescatar inmuebles porque fiscalmente no les conviene.

Lo que se propone es que exista una deducción acelerada del ciento por ciento de inmediato. Con lo cual las empresas puedan adquirir inmuebles en zonas reservadas y rescatarlos. Y de esta manera involucrar a la iniciativa privada en el rescate de nuestras zonas patrimonio de la humanidad.

9.- Clausura y cita para la próxima reunión.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Reunión siendo 17:20 hrs., del día 3 de abril.

JUNTA DIRECTIVA

Hugo Sandoval Martínez

Presidente

Guillermo Sánchez Torres

Secretario

Martín de Jesús Vásquez Villanueva

Secretario



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**COMISIÓN ESPECIAL QUE ATIENDE LOS ASUNTOS RELACIONADOS
CON LAS CIUDADES PATRIMONIO DE LA NACIÓN RECONOCIDAS
POR LA UNESCO**

INTEGRANTES

Araceli Torres Flores

Integrante

Ricardo Villarreal García

Integrante

Carlos Octavio Castellanos Mijares

Integrante

Martha Berenice Álvarez Tovar

Integrante

Alma Jeanny Arroyo Ruiz

Integrante

José Alfredo Botello Montes

Integrante

Magdalena del Socorro Núñez Monreal

Integrante



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**COMISIÓN ESPECIAL QUE ATIENDE LOS ASUNTOS RELACIONADOS
CON LAS CIUDADES PATRIMONIO DE LA NACIÓN RECONOCIDAS
POR LA UNESCO**